

**REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA**

I PREMIO ALIMENTACIÓN FUERA DEL HOGAR

Se convoca para trabajos relacionados con alguno de los siguientes temas: higiene, inspección, alimentación, nutrición, salud, seguridad alimentaria, HACCP, calidad, modelos de gestión, formación, legislación, cocina, residuos, logística, limpieza y tecnología de la alimentación fuera del hogar.

BASES

La presentación de trabajos implica la aceptación por el autor o autores de las presentes BASES. En todo lo no contemplado en estas condiciones se atenderá a lo que disponga el Jurado.

- Se otorga un premio de **1.000 euros** al mejor trabajo.
- Los autores de los trabajos deberán ser de nacionalidad española.
- El trabajo debe ser inédito tanto en publicaciones nacionales e internacionales.

El Jurado estará constituido por miembros de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y por especialistas en los temas objeto de los trabajos.

El premio podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los trabajos reúne los requisitos o calidad debida. El fallo del premio no será recurrible.

Solo se premiará al autor/autores de uno de los trabajos presentados, no pudiendo dividirse el importe del premio entre más de un trabajo.

El día 9 de diciembre de 2.003, durante la Jornada de Clausura del II Ciclo de Conferencias sobre Alimentación Fuera del Hogar, se harán públicos los títulos y los autores de los trabajos presentados, así como el fallo del Jurado, haciéndose entrega del premio al autor.

El trabajo premiado será publicado en los Anales de Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Igualmente se publicarán aquellos otros trabajos que no habiendo sido premiados, se consideren con suficiente calidad e interés. Así mismo, quedarán disponibles para su difusión por las Corporaciones convocantes, en todo o en parte, en cualquiera de sus órganos de difusión, con fines científico-divulgativos.

La concesión del premio no supone cesión o limitación alguna de los derechos de propiedad del autor o autores, incluidos los derivados de la propiedad intelectual o industrial, aunque se comprometen a citar el premio concedido en cualesquiera de las ocasiones en que se publique o difunda el mismo con posterioridad a su concesión.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas que reúnan los requisitos citados anteriormente podrán solicitar participar en el I Premio Alimentación Fuera del Hogar. Para ello deberán presentar solicitud de acuerdo con lo indicado a continuación:

1. Las solicitudes se enviarán al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Pasaje Esperanto, 1, entreplanta, 29007 Málaga. El plazo de presentación está abierto hasta el día 18 de noviembre de 2.003.
2. Cada solicitante deberá aportar los siguientes documentos debidamente cumplimentados:
 - Solicitud en la que se indiquen los datos personales.
 - Curriculum Vitae (máximo 2 folios).
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
 - Memoria (máximo 700 palabras) con el resumen del trabajo desarrollado.
 - Trabajo Original: con una extensión mínima de 20 folios tamaño DIN A4, escritos en Word, con un tamaño de fuente de 10, por una sola cara, a doble espacio, con márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm. No se cortarán las palabras al final de los renglones, numerándose las páginas consecutivamente. El título no debe exceder de 15 palabras. Inmediatamente debajo del título se anotará el nombre y apellido del autor. La estructura del informe puede seguir la forma habitual de un artículo científico: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Referencias Bibliográficas, Apéndice y/o anexos. Deberán ser presentados en formato electrónico y en papel.